



20221000009485

GD-F-008 V.16

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20221000009485 DEL 20-01-2022

“Por la cual hace un nombramiento ordinario”

Página 1 de 2

LA SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial, las que le confiere el numeral 19 del artículo 8º del Decreto 1369 de 2020,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al señor **MAURICIO ANDRÉS PALMA OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.026.791, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Asesor, Código 1020, Grado 12, del Despacho de la Superintendente.

Artículo 2. Comunicar el presente acto administrativo al señor **MAURICIO ANDRÉS PALMA OROZCO**.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.

NATASHA AVENDAÑO GARCÍA
Superintendente

Proyectó: Ana Cristina Gil Barvo – P. Especializado GAP
Revisó: Salima Lucía Vergara Hernández – Coordinadora GAP
Revisó: Diana Alegría – P. Especializado DTH
Aprobó: Geraldine Giraldo Moreno – Directora TH
Revisó: Luz Karime Jaimes Bonilla – Asesora SG
Aprobó: Marina Montes Álvarez - Secretaria General

Este documento esta suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No 20201000057315 de 09 de diciembre del 2020 modificada por la Resolución No. 20201000057965 del 14 de diciembre de 2020

Sede principal. Carrera 18 nro. 84-35, Bogotá D.C. Código postal: 110221
PBX 60 (1) 691 3005. Fax 60 (1) 691 3059 - sspd@superservicios.gov.co
Línea de atención 60 (1) 691 3006 Bogotá. Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
NIT: 800.250.984.6
www.superservicios.gov.co

